



CUERPO DE BOMBEROS DE SAN BERNARDO
Fundado el 20 de diciembre de 1903

San Bernardo, 06 enero de 2026

ORDEN DEL DÍA N°04

VISTOS:

1. La Licencia presentada por el segundo comandante, Sr. Cristian Gonzalez Rocuant, entre los días 06 y 14 de enero 2026;
2. Lo estipulado en el Título XIV, Artículo 110° del reglamento general del Cuerpo de Bomberos;
3. Las facultades que me confiere el Reglamento General del Cuerpo en su Título XII, Artículo 100 letra c y h.

ORDENESE LO SIGUIENTE:

A contar de la presente fecha, la oficialidad de mando de la Institución queda constituida, como a continuación se indica:

Sr. Juan Bórquez Correa
Vol. Honorario 1ra Cía.
Comandante

Sr. Sergio Santibáñez Pavéz
Vol. Honorario 2da Cía.
2do Comandante (S)

**PARA CONOCIMIENTO DE LOS SRES. OFICIALES, VOLUNTARIOS, VOLUNTARIAS,
BRIGADISTAS Y COLABORADORES DE LA INSTITUCION,
TÓMESE CONOCIMIENTO Y CÚMPLASE,**



Juan Bórquez Correa
Comandante

Superintendencia,
Comandantes,
Capitanes y Compañías,
Central de Alarmas,
Archivo Comandancia.

